ACTA No. 4145.020.14.82.46	FECHA:	12/mar/2025
	HORA INICIAL:	09:00 am
	HORA FINAL:	12:30 pm
OBJETIVO: Realizar acompañamiento técnico en la IPS Carlos Holmes Trujillo ESE Oriente en rutas de atención integral e integrada de las afectaciones en salud mental, trastorno, SPA, violencia y suicidio.	LUGAR: IPS Carlos Holmes Trujillo - Calle 72u #28e-00	

ASISTENTES: Marlly Parra – Contratista, Gersain Pérez – Referente salud mental ESE Oriente.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Desarrollo de la reunión
3. Varios o cierre

DESARROLLO:

1. Saludo
 La contratista Marlly Parra del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud Pública, dio el saludo inicial; Por parte de la ESE Oriente Hospital Carlos Holmes Trujillo el profesional que recibió la visita de asistencia técnica fue Gersain Pérez psicólogo referente de Salud Mental.

2. Desarrollo de la reunión

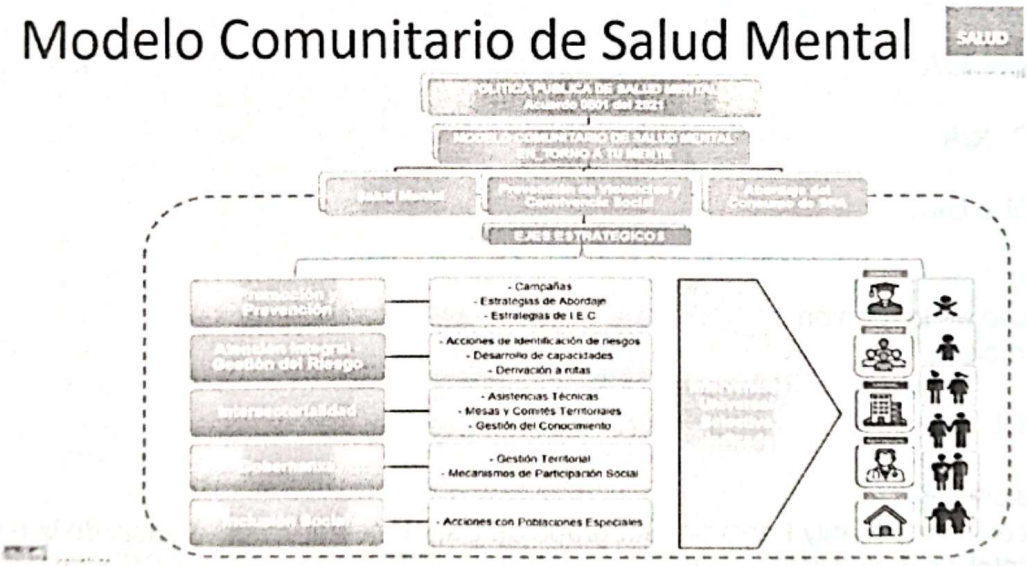
 La contratista Marlly Parra continuo con la Asistencia técnica donde menciono y explico que es una asistencia técnica: El proceso de Asistencia Técnica y Acompañamiento institucional está dirigido a mejorar las capacidades individuales, organizacionales y comunitarias de Santiago de Cali para la implementación de los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

programas en Salud Mental en el marco de los lineamientos de la Ruta Integral de Atenciones.
Se quiere así, alcanzar la atención integral en salud mental, mediante la generación de escenarios de compromiso y discusión sobre las acciones que permitan garantizar que las personas tengan acceso a servicios de salud de calidad, humanizados y que se ajusten a sus particularidades

Continuo y presento el modelo comunitario de Salud Mental con el lema En-torno a tu mente, que está acorde con los lineamientos del Ministerio de Protección Social y a la administración:



Se enfatizo en las actividades o responsabilidades de la Red Prestadora de según el Acuerdo 0501 de 2021, de la atención integral de acuerdo a las guías y lineamientos y la atención integrada con los reportes a los sectores pertinentes.

Por parte del profesional Gersain Pérez psicólogo referente en salud mental de la ESE Oriente manifestó que se ha trabajado en el entorno Educativo en los colegios del sector, estrategia preventiva en los temas de salud en el entorno, con esto se busca disminuir los casos; violencia estudiantil, intento de suicidio y prevención de consumo de SPA. El termino en la actividad Información en salud la llaman "Alfabetización"

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Igualmente, manifiesto unos de los objetivos en el entorno educativo es explicar la ruta de atención en salud, con relación a la Red Prestadora, principalmente la de la Red de Salud Oriente.

En el momento de la visita ya habían realizado acercamiento con los rectores, además dos escuelas para padres en modalidad virtual.

La programación para dar respuestas a las instituciones educativas, quedo abordar dos (2) instituciones semanas. Para esto esta asignado el Psicólogo Sebastián Villa.

Se hizo recomendación:

- En el momento de abordar el tema de suicidio en las activades de prevención como se tiene planeado tener cuidado si hay identificación de riesgo. Se debe activar la ruta de atención por lo tanto tener directorio de ICBF además de policía de Infancia y adolescencia ya que no se debe direccionar o llevar a una menor edad sin autorización de los padres.
- Se debe dejar la trazabilidad de informar o notificar a la red prestadora de los riesgos identificados en los menores edad.
- Dejar el proceso o procedimiento de las actividades realizada en el entorno educativo.
- Tener presente que las instituciones educativas priorizadas para el PIC se hacen de acuerdo a la carga de enfermedad.

Se continuo al indagar por el tema de atención en violencia Basada de género, donde el profesional Gersain Pérez manifestó:

- Se continúo trabajando con la estrategia de consultorio rosa.
- Se implemento un trabajo articulado con coordinación médica en el tema de violencia. Cuando llega una persona por el evento de violencia al Triage los profesionales psicosociales inmediatamente lo verifican en el sistema además por el grupo de WhatsApp el personal de caja hace notificación. Esto ha permitido que firme acta de voluntaria para la atención.
- Igualmente, esto se realiza para cualquier evento en salud mental.
- Actualmente la profesional que realiza el seguimiento en consultorio rosa es Lizbeth Amórtegui trabajadora social.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Se dejó recomendaciones;

- Dejar trazabilidad de notificación a Red prestadora en los casos atendidos con información completa para continuar con la atención integral.
- Además, notificar todas las acciones o atenciones como visita domiciliaria u otras.

Adicionalmente, la contratista Marlly Parra, preguntó por las estrategias en Epilepsia tal como indica la Política nacional de Salud Mental. Al respecto, Gersain Pérez indico:

- Se ha realizado un trabajo articulado con la EAPB Emssanar.
- Pacientes asistentes a las atenciones por equipo psicosocial 168, listado de pacientes inasistencia 389.
- Igualmente, de trabaja con los usuarios de las demás EAPB, mas no solicitan información de atención.

Al indagar por el abordaje de personas con consumo de SPA:

- La Unidad funcional está ubicada en la IPS Decepaz.
- Actividad prevención, enfoques utilizados en salud pública y salud mental para prevenir y abordar problemáticas en diferentes poblaciones: prevención universal, selectiva e indicada.
- Cuando es pertinente enviar a un usuario a IPS Complementaria igual manera se continua atención.
- En relación con el tema de internación, está sujeto a la aprobación por parte de la EAPB.

Se continúo verificando indicadores en salud mental:

- Los indicadores instituciones en salud mental están los de violencia y suicidio.
- Al indagar el indicador de suicidio, Gersain Pérez manifestó que está solicitando información al área de epidemiologia a la Secretaría Distrital de Salud; ya que son datos que la ESE no cuenta con ellos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Red de Salud del Oriente

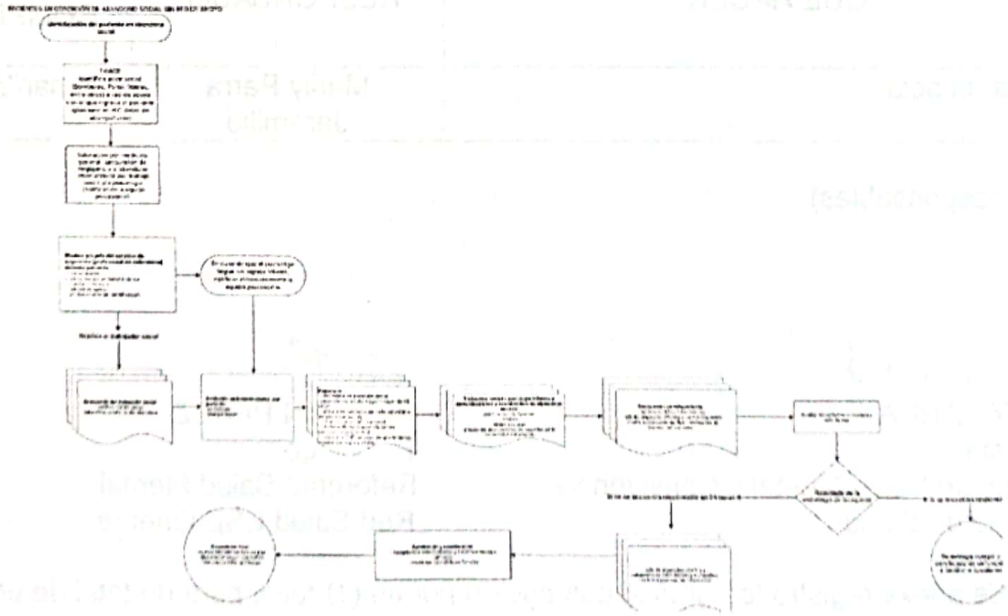
MEJORAMIENTO CONTINUO

FICHA DE INDICADOR

DATOS DEL INDICADOR

NOMBRE INDICADOR	Tasa de Mortalidad de suicidio		OBJETIVO INDICADOR	Disminuir la tasa de mortalidad por suicidio			
PROCESO	Promoción y Prevención Urgencias		ORIGEN DEL INDICADOR	PDI			
Numero Total de defunciones por suicidio/Total población objeto a riesgo de suicidio de la E.S.E. x 100.000 Habitantes	Numerador	Número Total de defunciones por suicidio/	FRECUENCIA MEDICIÓN Y ANÁLISIS	Mensual	META	4.16 x 100.000 Habitantes	Tasa
	Fuente Numerador	Información Software institucional	FRECUENCIA RECOLECCIÓN		NIVEL DE DESAGREGACIÓN	NINGUNA	
	Denominador	Total población objeto a riesgo de suicidio de la E.S.E. x 100.000 Habitantes	TIPO DE INDICADOR		DOMINIO		
	Fuente Denominador	Información Software institucional	TENDENCIA		SUSTENTO NORMATIVO		
RESPONSABLE CALCULAR			RESPONSABLE ANALIZAR				

Igualmente, se verifico ruta de atención en caso de pacientes en condición de abandono sin red de apoyo en el servicio de urgencias u hospitalización.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

3. Cierre
 Siendo las 12:30 pm, se dio por terminada la reunión con la participación de 01 mujer, 01 hombre, para un total de 02 personas.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):
Al terminar la actividad de asistencia técnica se socializo la encuesta de satisfacción, donde se compartió el link https://docs.google.com/forms/d/1Z5L6Wlti4UiJeRWDblCREvXV3OpOC339NrTWiQ6QUbc/viewform?edit_requested=true

SSP-Salud Pública Salud mental y Convivencia Social

Nombre Asesor: Marlly Parra

Nombre capacitación brindada: Acompañamiento técnico en la IPS Carlos Holmes Trujillo ESE Oriente en rutas de atención integral e integrada de las afectaciones en salud mental en trastorno, SPA, violencia y suicidio.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar el acta	Marlly Parra Jaramillo	12/mar/2025

Firmas (responsables)

Marlly Parra J

MARLLY PARRA
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud

GERSAIN PÉREZ
Psicólogo
Referente Salud Mental
Red Salud ESE Oriente

NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por un (1) folio, para un total de un (1) folio.

Elaboró: Marlly Parra – Contratista.
Revisó: Mirlelly Torres – Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Registro fotográfico



Fuente: Acompañamiento técnico en la IPS Carlos Holmes Trujillo ESE Oriente en rutas de atención integral e integrada de las afectaciones en salud mental, trastorno, SPA, violencia y suicidio. Fecha: 12/mar/2025. Hora: 09:00 am a 12:30 pm, Lugar: IPS Carlos Holmes Trujillo - Calle 72u #28e-00

Powered by CamScanner